EXTRAORDINARIA

DE

BUENOS AYRES

DEL VIERNES 22 DE SETIEMBRE DE 1820.

Oficio del Sr. Gobernador en campaña.

Deseando Lopez reorganizar su fuerza, ha adoptado el arbitrio de hechar mano de cuantos prisioneros tenia en Santa Fe, Coronda y en su ejército, mas como el espìri'u de Provincia ya está formado y á mas aun la tropa conoce la justicia que nos acompaña, han comenzado à pasarse, asi es que de cuatro dias à esta parte pasan de cincuenta los que se han presentodo y todos armados completamente.

Dios guarde à V. S. muchos años. Cuartel general Septiembre 20 de 1820.—*Manuel Dorrego.* —Sr. Gobernador sostituto.

NOTICIAS INTERESANTES.

Gaceta de Nueva York, y avisador general.

Nueva York Junio 28 de 1820.

La fragata Constelacion de los Estados-Unidos capitan Ridgeley arrivò aqui ayer tarde en 4 dias de Noufolk con un viento muy favorable, todo velamen, y en un aspecto hermoso. Al pasar por el sitio del Vice Presidente en Staten-Isla, el bote de Vapor Nautilus de este Sr. con un número considerable de pasageros se acercó, y pasó á sotavento de la fragata de guerra, dando tres llamadas. Esta señal fue bien entendida por el capitan Ridgeley, cuya música correspondiò inmediatamente el cumplimiento ó salva con una marcha nacional; y la Constelacion, y Nautilus fueron conducidos con una marea y brisa favorable á la ciudad.—La Constelacion permanece aqui por algunos dias para completar su tripulacion, y luego procederà con el Coronel Jorbes.

En otro articulo de la misma se lee lo siguiente.

La escuna de su M. Britânica Wasp, capitan Carter, que saliò de Jamaica y la Habana con despachos à Inglaterra tocò en nuestro puerto el sabado, y saliò otra vez ayer: nosotros hemos conversado con algunos de sus oficiales, que vinieron à la ciudad, y somos informados que dos dias antes de su salida de Kingston, que fue el 29 de Mayo arribò un buque en poco tiempo de Cartagena, conduciendo noticias anténticas que el ejército patriota del General Moutilla desde el rio de la Hacha habia formado convinacion con el del General Urdanetta, y que ambos con algunos mas cortos destacamentos se habian unido con el ejército del General Bolivar en Caracas. Las fuerzas asi convinadas marcharon sobre Cartagena, y Sta. Marta en forma de medio circulo. Cartagena estaba en un estado deplorable sin víveres, ni dinero. Manga à la retaguardia de aquella, ha sido tomada por los patriotas. El virrey acompañado del Coronel Sta. Cruz, y el Estado Mayor ha fugado en un buque para Santiago de Cuba, llevando consigo docientos mil pesos en dinero. No hay duda que Sta. Marta

BC
G289db
Cu.3 Teatro sept. 22, 1820
3-SIZE

04-63d

brebemente caeria en posesion de los patriotas, porque ademas el puerto estaba estrechamente bloqueado por la escuadra del Almirante Brion con 13 velas, provistas por 6 meses de vìveres, armas, y municiones.—Sabemos por un pasagero que arribò en la escuna Maria Ana de la Havana que el lunes à la tarde todos los ciudadanos confinados en el castillo del Morro, y apresados á bordo de los buques patriotas fueron puestos en libertad por el Gobierno.

Otra gaceta de Lexington Kentucky de 26 de Mayo de este año indica, que el Coronel Carlos Lodd de Frankfort Kentucky está nombrado ministro cerca del Gobierno de las provincias independientes de la América del Sud, y debe residir en Buenos Ayres, y el Sr Mariano antes de Lexington, en clase de Secretario de la legacion.

Carta escrita por un sujeto respetable residente en Montevideo, al vice Consul de los Estados Unidos de la Amèrica del Norte residente en esta capital.

MONTEV.° 14 DE SETIEMBRE DE 1820.

"Respetable Sr. Con fecha 9 del corriente „tube el honor de dirigirme à V. por la sumaca Sta Rita capitan Constantino.—Ahora „ tengo que repetir à V. lo sustancial de „ ella, por si se hubiese extraviado. Que „ el Coronel Carlos S. Lood de Lexington „ de Kentucky fue nombrado ministro plenipotenciario cerca de los Estados Unidos de Sud América con residencia en „ Buenos Aires, y Sr Mariano anteriormente de Francfort, Secretario de la Legacion (sacado de un papel de Lexington „ de 26 de Mayo.)—Mando siete gacetas „ de las últimas de Nueva York llegadas „ aqui dias hace por el americano capitan „ Hilliard: este dice que el ministro español habia sido intimado por nuestro „ gobierno de la determinacion de tomar „ posesion de las Floridas, no siendo presentados los tratados con la ratificacion „ en determinado tiempo.—Por los papeles que ahora remito, y por otros que he „ visto, aparece que la Constelacion puede „ esperarse de una hora à otra con el Coronel Jorbes como agente comercial de „ Buenos Aires.—Yo concibo, que tendrè „ el placer de ver à V. viajando con la „ Constelacion al pacífico, á donde es su „ destino."

Cierto es, que en el libro eterno de la Providencia està escrito el destino de las naciones. Las Provincias Unidas de la América del Sud despues de diez años de una gloriosa lucha, que ha llamado la espectacion del mundo, parecia, que ya tocaban al dichoso término de sus votos, cuando una inexplicable conbinacion de fatales acontecimientos las puso en la espantosa situacion, à que han sido conducidas desde el mes de Enero del corriontè año. Nada se presentaba dentro del pais, ni fuera de èl, que lisonjease nuestras abatidas esperanzas: todo anunciaba un por venir infausto, y desgraciado. En este estado quizá sobre nuestra previdencia, sucesos muy notables, y de positivo influjo han mudado todo el aspecto de la causa de la Patria.

La brillante expedicion de Chile preparada por un extraordinario esfuerzo del valor, de la virtud, y del sagrado entusiasmo por la libertad, surca ya el Pacífico contra los odiosos opresores del Perú. El nuevo Gobierno constitucional de España debe cambiar su conducta politica con respecto à las Américas, y no puede sostener sus pretensiones con las armas, sin hollar sus mismos principios liberales, y hacer notoria su injusticia à las naciones. Es tambien sin duda, que el sábio, y justo Gobierno de los Estados Unidos ha reconocido nuestra independencia, y bien pronto se acercarán sus ministros públicos à ajustar con el nuestro las íntimas, y naturales relaciones, con que deben consultar su recíproca prosperidad los hermosos paises del nuevo mundo destinados á ser el asilo de la libertad, y de las leyes.

Que perspectiva tan lisongera! ¡Que circunstancias tan favorables, si sabemos y queremos aprovecharlas! Provincias, pueblos, ciudadanos, ¿habremos de esperar tan importantes resultados sin patria, sin gobierno, sin leyes, sin vínculos nacionales? Dejaremos escapar el momento, en que parece, que va à fijarse el destino de la America? Consentiremos en ser nosotros, y solamente nosotros los autores de las calamidades de nuestros hijos, y de nuestra posteridad, estando en nuestro poder, y en nuestra voluntad el precaverlas? Provincias, pueblos, ciudadanos, os conjuramos à nombre de nuestra amada patria por sus mas caros intereses, para que coopereis sin dilacion, y allanando todos los estorbos à la reunion de un congreso, que organize, que ordene, y arregle la nacion. Estos son los sínceros votos del pueblo de Buenos Ayres, y no hay sacrificio, á que no esté dispuesto, como lo exija el interes general.

IMPRENTA DE EXPOSITOS.